



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

RESOLUCIÓN No. EL S 2891

(25 SEP 2007)

Por la cual se designa el comité verificador y evaluador de las propuestas de una Convocatoria Pública.

La Directora de la Oficina de Gestión Corporativa de La Secretaría Distrital de Ambiente, En ejercicio de sus facultades legales, conferidas por la Ley 80 de 1993, en especial la otorgada mediante resolución No. 0073 del 26 de Enero de 2007 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 561 de 2006 se establece la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Ambiente y determina las funciones de las distintas dependencias, para el caso de la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad se encuentran entre otras:

"j) Coordinar el manejo del Centro de Recepción y Recuperación de Fauna y los procesos de rehabilitación de la misma".

Que el Plan de Desarrollo adoptado por el Acuerdo 119 del 3 de junio de 2004, en el numeral 4 del artículo 12 Sostenibilidad Ambiental busca la recuperación y el mantenimiento de la calidad del agua, del aire y del suelo, mejorar la calidad sensorial percibida, conservar la biodiversidad e implementar medidas para la estabilidad climática y controlar los riesgos asociados a fenómenos naturales, tecnológicos y biológicos.

Que una de las estrategias planteadas a desarrollar por la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad, en el Centro de Recepción de Fauna, está el tratamiento de los animales llevados bien sea por decomiso o los entregados en forma voluntaria, actividad que conlleva un proceso de atención de urgencias, recuperación, observación y rehabilitación para luego ser liberados o entregados a otros Centros.

Que para dar cumplimiento a sus funciones la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad, requiere contratar el SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ALIMENTOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y VITAMINICOS PARA LOS INDIVIDUOS QUE ALBERGA EL CENTRO DE RECPCION DE FAUNA SILVESTRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.

Que el día 21 de septiembre de 2007, se desarrolló la audiencia de cierre a la Convocatoria Pública SDA-020-2007, proceso en el cual se presentó una (1) propuesta, así: LEIDER NARANJO AMAYA, según consta en acta que se elaboró para tal fin.

Que con el propósito que las referidas propuestas sean revisadas y calificadas, se requiere designar un comité interdisciplinario y cuyos perfiles se acojan a las materias a revisar en los términos de referencia:





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

2891

Que por las razones antes expuestas,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar los siguientes servidores Públicos como integrantes del comité evaluador:

Comité Jurídico:

Dra. LUCERO PRIETO
Dra. JANETH SALAS

Comité Técnico:

Dra. ANDREA OLAYA
Dr. ALEJANDRO SANTACRUZ

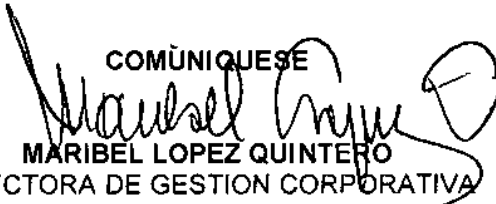
Comité Económico – Financiero:

Dra. DORIS RIVERO
Dr. JOSE GREGORIO BUITRAGO

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el presente acto administrativo a cada uno de los integrantes.

Dada en Bogotá D.C., a los **25 SEP 2007**

COMUNIQUESE


MARIBEL LOPEZ QUINTERO
DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA

Revisó: ALFONSO ANDRES COVALEDA SALAS.
Jefe Oficina Gestión Contractual
Proyectó: Janeth Salas